

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

COMENTARIOS

Con fundamento en el numeral 4.11.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA1-2010, se publica el presente proyecto a efecto de que los interesados, a partir del 1º de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2020, lo analicen, evalúen y envíen sus observaciones o comentarios en idioma español y con el sustento técnico suficiente ante la CPFEUM, sito en Río Rhin número 57, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México. Fax: 5207 6890

Correo electrónico: consultas@farmacopea.org.mx.

DATOS DEL PROMOVENTE

Nombre: _____
Institución o empresa: _____
Teléfono: _____

Cargo: _____
Dirección: _____
Correo electrónico: _____

EL TEXTO EN COLOR ROJO HA SIDO MODIFICADO

Dice	Debe decir	Justificación*
MGA-FH 0130. ÍNDICE DE HINCHAMIENTO		
El índice de hinchamiento es el volumen en mililitros dado por el hinchamiento de 1.0 g de material vegetal en condiciones específicas. Su determinación se basa en la adición de agua o de un agente específico del hinchamiento para cada material herbario (ya sea completo, cortado o pulverizado). Muchas plantas medicinales deben su utilidad terapéutica a sus propiedades de hinchamiento, especialmente las gomas y las que contienen una cantidad considerable de mucílago, pectina o hemicelulosa.		
EQUIPO. Para la determinación se utiliza una probeta de cerca de 16 mm de diámetro interno, 125 ± 5 mm de longitud de la porción graduada, marcado en divisiones de 0.2 mL, de 0 mL a 25 mL de abajo hacia arriba.		
PROCEDIMIENTO. Para cualquier material deben llevarse a cabo no menos de 3 tres determinaciones simultáneamente. Introducir una cantidad específica del material vegetal a tratar pesada exactamente, previamente pulverizado y con un grado de fineza		

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Dice	Debe decir	Justificación*
<p>determinado, en una probeta con tapón esmerilado. Añadir 1-0 mL de alcohol y 25 mL de agua, a menos que se especifique algo diferente en la monografía. Tapar y agitar la mezcla completamente cada 10 min durante 1 h. Dejar reposar durante 3 h a temperatura ambiente. Medir el volumen en mililitros que ocupa el material vegetal, incluyendo cualquier mucílago pegajoso presente. Calcular el valor medio de las determinaciones individuales y relacionarlo a un gramo del material vegetal.</p>		

*Para una mejor comprensión de su solicitud adjunte bibliografía u otros documentos que sustenten sus comentarios.